ASIGNACION DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE OBRA No 19-2026

Pereira, noviembre13 del 2026

Para: MARINO ALZATE OCAMPO

De: Uriel Alberto González Naranjo

Asunto: asignación de supervisión.

Cordial saludo

En atención al asunto en referencia, me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor del contrato de obra No 19-2026, celebrado con el señor **JORGE HENAO PINEDA** identificado con la cédula de ciudadanía N°10.10109371 y la Institución Educativa –Aquilino Bedoya, el cual tiene por **OBJETO**: El contratista deberá contar con los conocimientos y experiencia necesarios para ejecutar trabajos relacionados con **conectividad digital, configuración de sistemas operativos de televisión inteligente (Smart TV), instalación segura de soportes estructurales de pared y calibración de sistemas audiovisuales**, para realizar las actividades de dotación y mejoramiento tecnológico en las aulas de la sección primaria de la Institución, de acuerdo con los requerimientos pedagógicos y las necesidades de modernización escolar. El cual tendrá un valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE ($4.879.000)

DURACIÓN: El presente contrato tendrá una duración de quince (15) días.

Favor tener en cuenta el objeto por el contratista, pues se requiere el cumplimiento a cabalidad parael pago respectivo.

De antemano muy agradecido por la disposición en dicha designación.

Cordialmente,

URIEL ALBERTO GONZALEZ NARANJO
RECTOR

MARINO ALZATE OCAMPO
SUPERVISOR